

**DECLARACION DE CLAUSURA DEL CONCLAVE INDIGENA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PROYECTO DE DECLARACION AMERICANA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.**

Distinguido Secretario General de la Organización de Estados Americanos OEA, Señor José Miguel Insulza.

Sr. Embajador Jorge Reynaldo Cuadros, Presidente del Grupo de Trabajo para la elaboración de una Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Respetables Representantes de los Estados miembros de la Organización de los Estados americanos OEA.

Hermanos y Hermanas, representantes de los Pueblos Indígenas de Abyayala

Mi nombre es Manuela Cotiy, soy del Pueblo Kiché de Guatemala. Las mujeres indígenas, simbolizamos la fecundidad de nuestra madre tierra, somos las custodias de nuestro patrimonio cultural, y transmisoras de este conocimiento ancestral que encierra los principios y valores de nuestra cosmovisión la cual promueve el principio de complementariedad y equilibrio que caracteriza a los Pueblos Indígenas, enmarcada en una convivencia armónica y respetuosa con Nuestra Madre Tierra.

Señor Presidente,

En la clausura de la reunión de reflexión del grupo de trabajo, el cónclave que congrega a los Pueblos Indígenas del Continente, saluda y agradece la voluntad manifestada por los representantes de los gobiernos, en seguir apoyando este proceso de proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, esfuerzo conjunto que nos ha llevado 11 años y del cual creemos firmemente hemos avanzado en construir una declaración que reconozca los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas.

Sentimos que la reunión de trabajo comenzó un poco pesimista, pero agradecemos a cada uno de los representantes de los estados por su reacción positiva al trabajo presentado por el cónclave indígena al progreso logrado en el proceso llevado hasta ahora, y en este sentido esperamos resultados positivos en las sesiones de negociación que vienen por delante.

Señor Presidente,

Nos congregamos los Pueblos Indígenas del hemisferio, cada cual habla su idioma propio, tiene distinta organización social, cosmovisión, principios éticos, jurídicos, económicos y productivos, entre otros aspectos. Estamos convencidos, que para que éste proyecto de declaración sea útil para los Pueblos Indígenas, debe quedar claramente establecido el principio de Libre determinación, derecho del cual se derivan los demás derechos colectivos de los

Pueblos Indígenas, como son el derecho a la tierra, territorio y recursos, patrimonio tangible e intangible, participación, entre otros. Esto en concordancia con los estándares del derecho internacional de nueva generación, como son los instrumentos sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, reflejados en la adopción de la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, la cual cuenta con un conjunto de derechos en el marco jurídico internacional suficientemente clarificadores. En este sentido saludamos los avances alcanzados hasta ahora por el gobierno indígena de Bolivia, el cual ha adoptado en su legislación la declaración de la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.

Señor Presidente,

El cónclave indígena exhorta a los representantes de estados de la OEA a tener una posición flexible y abierta, para que se apruebe una Declaración Americana lo más pronto posible, la cual contemple los más sentidos Derechos Humanos colectivos de los Pueblos Indígenas. Creemos de gran relevancia, que este proyecto debe arribar prontamente a establecer estándares congruentes y complementarios con los otros instrumentos jurídicos de orden internacional relativos a los derechos de los Pueblos Indígenas.

Señor Presidente,

A nombre del cónclave indígena, insistimos a los representantes de cada uno de los Estados, a demostrar su voluntad política para avanzar en la adopción de la Declaración Americana que refleja los Derechos, las reivindicaciones fundamentales de los Pueblos Indígenas.

MALTIOX, que en el idioma kiche significa: Muchas gracias.

Washington, 12 Dic. 2008.